Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores,
San Juan Evangelista y Santa Cruz del Convento.
La Algaba (Sevilla)

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Por la presente D./Dña. _____,
como titular de la cuenta corriente o libreta de ahorros que se indica a continuación,
del Banco o Caja de Ahorros _____,
oficina en _____,
autoriza a esta hermandad a cargar en la misma los recibos correspondientes a la cuota anual de los/as hermanos/as:

D./Dña. _____.

D./Dña. _____.

D./Dña. _____.

D./Dña. _____.

D./Dña. _____.

D./Dña. _____.

Código Cuenta Corriente (C.C.C):

Entidad / Oficina / D.C /Número de cuenta corriente o Libreta de Ahorros

Firma del Titular de la Cuenta:

Casa Hermandad
AV/ de la Libertad, 1
41980 La Algaba (Sevilla)